

## Lo que Granada necesita

### Menos hablar y más hacer

En todas las cosas—y más en las que se ventila el interés de Granada—somos partidarios de los hechos más que de las palabras. Con aquellos y no con éstos es como se llega a las realidades fecundas.

Se ha dicho, con razón sobrada que cuando Dios quiere perder a una nación la puebla de oradores. Y es que con la palabra abundosa se difraza, en la mayoría de los casos, la escasez o ausencia completa de obras. Precisamente los tiempos requieren lo contrario: poco hablar y mucho hacer.

Concretando lo que decimos, recordáremos que en reunión tenida por el alcalde con los diputados a Cortes por Granada, hace mes y medio, convinimos en mandar un guión de los principales problemas pendientes y que requerían la gestión activa y constante de los representantes parlamentarios. El tiempo ha pasado y aún no tenemos noticias de que se encuentre en manos de los diputados dicho resumen de asuntos cuya resolución es vital para nuestra tierra. Alegando un viaje técnico y la redacción de una memoria sobre los grupos escolares en proyecto, lo prometido hubo de diferirse semanas y semanas y todavía—porque es de suponer que se hubiera comunicado ello a la prensa—no se ha cumplido el encargo a cuya realización hubo de comprometerse el alcalde.

Esto demuestra el poco calor que la autoridad local se toma por lo que debería absorber casi por completo su atención. Y lamentamos tener que decirlo así. Mucho hablar, plantear cosas y a la postre humo que se desvanece. No es esta táctica nueva. Ya la empleaban los políticos del viejo régimen, siendo por ello justamente censurados. Que hoy se resucite, mucho más condenable resulta.

Si los diputados necesitaban como elemento de juicio, como orientación y hasta como guía, ese extracto o resumen de las cuestiones importantes que Granada tiene pendientes de que el Poder público le conceda en justicia, el retraso en recibirlo no ha de facilitar que digamos su labor, ni ha de servirles de estímulo, viendo cómo la propia autoridad representativa de la ciudad no se toma gran celo en lo que tanta obligación tiene

como ellos de activar y procurar que se solucione.

Sabido es que se prepara por los gobernantes un plan nacional que afecta a ferrocarriles, pantanos, edificios nacionales, etc., con cuyas obras se ataje la progresión creciente del paro que constituye la pesadilla de todo Gobierno. En este plan podían hallar satisfacción algunas necesidades granadinas, pero si se recurre tarde como siempre, no habrán de alcanzarnos ni las migajas. Y no será porque nuestra tierra está sobrada de obras hidráulicas, de comunicaciones ferroviarias, ni todos sus centros oficiales dotados de los edificios adecuados. Pero si se acude cuando las consignaciones estén hechas, cuando el dinero esté repartido, nada lograremos, quedándonos en la desesperanza a que nos tienen acostumbrados los que con tanta frecuencia se olvidan del interés de Granada.

Si entre nuestros diputados hay quienes estén dispuestos a servir a Granada con empeño, natural y obligado es que se facilite la ejecución de ese propósito, proporcionando los datos indispensables para gestionar con conocimiento de causa en los múltiples asuntos granadinos que aguardan como Lázaro el "levántate y anda".

Es preciso que se haga mucho en Granada, tan abandonada como se encuentra en los diversos aspectos. Es una ciudad moderna por su expansión, por su número de habitantes, por su importancia turística, pero antigua, atravesada por el defectuoso funcionamiento de sus servicios, por sus malos pavimentos—salvo ciertos sectores—, por sus numerosas deficiencias urbanas. Hay que trabajar mucho por ella, hay que promover obras en las que encuentren trabajo tanto obrero parado, hay que colaborar y facilitar la gestión de los diputados para que el Poder central conceda mejoras que se traduzcan en ocupación para los trabajadores y reivindiquen a nuestra tierra de pasados agravios y olvidos. Y lo deplorable es que hasta aquí se ha venido procediendo en contrario: nada hacer y hablar mucho para entretener a la gente. ¡Táctica vieja y desacreditada!

## EN PUERTO LOPEZ

### A causa de la rotura de una rueda vuelca un autobús de viajeros

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del coche y dos pasajeros, el primero de ellos sufre lesiones graves

En las proximidades de Puerto López, cerca de Alcalá la Real, se registró el domingo último, a mediodía, un grave accidente automovilístico que revistió graves caracteres.

Próximamente a las doce y cuarto del día, regresaba a nuestra capital, procedente de Jaén, el autobús destinado por la Compañía Alsina y Graells, S. A., al servicio de viajeros entre ambas capitales, que a las ocho de la mañana había salido de Granada.

Al llegar el vehículo a las cercanías del sitio conocido por Puerto López, y a consecuencia de la rotura de una de las ruedas, volcó con gran estrépito, ocasionando enorme confusión en sus ocupantes, de los que se apoderó el pánico natural.

Inmediatamente se procedió a prestar auxilio a varias personas que resultaron lesionadas y a las cuales se acomodó en otro autobús de viajeros de la misma Compañía, que poco después de ocurrir este accidente pasó por aquel lugar procedente de Córdoba y de regreso para Granada.

Los heridos fueron trasladados a nuestra ciudad y recibieron asistencia en el Hospital de San Juan de Dios, prestandosela el médico de guardia don Juan de Dios Gómez Rodríguez y el practicante don José Sánchez.

De los cuatro lesionados a causa de este vuelco, el de más gravedad es el cobrador del coche, Francisco Ferrer Guerrero, de 41 años, domiciliado en la Carrera de Darro, 17.

Los facultativos le apreciaron una contusión en el ojo izquierdo con gran hematoma; herida contusa en la región superciliar izquierda; fractura del hueso quírigico del hueso derecho con parálisis del nervio circunflejo y tres heridas contusas en la rodilla y pierna izquierda.

José Luis Ortega Raus, de 42 años con domicilio en la calle de las Animas, 7, conductor del autobús, que resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda; otra en la región temporal y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo. Leve, salvo complicaciones.

José Gómez Pérez, de 20 años, estudiante de Granada, con una herida contusa en la región fronto-parietal, de tres centímetros de longitud que interesa la piel y tegido celular subcutáneo; y otra en la oreja iz-

quierda. También leve, salvo complicaciones.

Juan Gómez González, de 39 años, carbonero, habitante en la plaza de San Miguel Baja, 9, con erosiones en la región parietal derecha y contusión en la lumbar.

Todos los heridos, después de recibir asistencia, pasaron a sus respectivos domicilios.

El autobús sufrió destrozos de bastante importancia.

## PICADILLOS

Por mucho favor, no nos suben el pan. Vaya, que nos perdonan la vida.

Se dice que este Gobierno es muy efímero. No vivirá como una C. E. D. A.

Los rateros dan atracos. Los golosos se dan el atracón.

Diferencia entre cañeros. Los de Motril endulzan la existencia. Los de Granada amargan la vida.

Treinta y seis suman ya los ex ministros que llevamos en tres años escasos de República.

¡Qué lástima! Tan jovencita y pagando ya 360.000 pesetas de cesantía a unos cuantos señores que con sus intentos de gobierno la pusieron en el mal estado en que se encuentra.

## De Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Montegicar doña Carmen García Ortega.

—Se ha desestimado la petición de los vecinos de La Teja (Cortes de Baza) que solicitaban se quedara en propiedad la maestra interina.

—Los maestros de Torvizcón han interesado se les autorice para dar las clases en sesión única.

## Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 2.000 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 41 indigentes.

## CASA PASSAPERA FUERTES

*Adela*

Géneva, 19.—MADRID Presentará durante los días 9 y 10 del actual, en el HOTEL ALAMEDA de GRANADA, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA y VERANO. (Día 9 reservado a su distinguida clientela).

## ATRACO FRUSTRADO

### Un grupo de individuos, pistola en mano, penetra en una oficina, en el momento que rendían cuentas los cobradores y disparan sus armas, matando al jefe y a dos de los empleados

#### Después se dieron a la fuga demandando socorro para despistar a la gente. No consiguieron llevarse cantidad alguna por su precipitación en disparar, creyendo que sus víctimas se aprestaban a la defensa

### El criminal atentado causó anoche general indignación

#### Varias detonaciones, confusión enorme y alarma en el vecindario

En la calle de San Isidro se produjo anoche, próximamente a las nueve y media, gran alarma entre el vecindario, originada por el ruido de seis u ocho detonaciones que ocasionaron gran confusión.

Los vecinos del tramo de dicha calle, comprendido entre la calle de Verónica de la Virgen y San Juan Baja, se lanzaron a la calle ávidos de conocer la causa de las detonaciones de referencia y asimismo de los transeúntes que a aquella hora pasaban por dicha calle, se apoderó el pánico consiguiente que aumentó al verse a unos individuos que salieron huyendo vertiginosamente en distintas direcciones, de la casa núm. 33 de la calle de San Isidro, dando voces en demanda de socorro.

Por esta circunstancia nadie pensó en persecución de los sujetos en cuestión, sino por el contrario en averiguar las causas de lo ocurrido, por lo que la casa citada se vio enseguida llena de vecinos y personas extrañas que se apiñaban en el portal de la misma para conocer lo sucedido.

#### Un comerciante moribundo y dos heridos gravísimos

Ante las personas que en primer lugar acudieron a la casa núm. 33 de la calle de San Isidro se ofreció un cuadro que produjo en todos el espanto consiguiente.

Tres hombres tendidos en el suelo y derramando sangre y otros varios presos de terror que no sabían explicar lo ocurrido y que se debatían por pedir auxilio y por atender a los que yacían en tierra.

Como se veía que uno de ellos, conocido industrial y jefe del negocio, en cuyo despacho se desarrolló la tragedia, se hallaba moribundo, recostado sobre una pared y que otros dos, cobradores de la Casa, se hallaban también mal heridos, se trasladó a todos ellos inmediatamente a la Casa de Socorro, siendo conducidos en dos taxis por varias personas que voluntaria y generosamente se aprestaron a este humanitario fin.

En la casa donde se desarrolló el trágico suceso

Inmediatamente que tuvimos noticia de este suceso, nos personamos en la casa donde éste tuvo su desarrollo.

Ante la casa, centenares de personas hacían comentarios en derredor de la tragedia acaecida y muchas de ellas pugnaban por entrar en la vivienda impidiendo el acceso a la misma varios guardias de Seguridad.

En el interior de la casa la aglomeración de gente que en ella había entre autoridades, agentes de Policía y guardias, hacía difícil poder orientarse y recoger en los primeros momentos una versión exacta de lo ocurrido.

De una parte los lamentos de los familiares del comerciante herido, de otra la turbación de los testigos del espantoso suceso y en tercer lugar las autoridades judiciales instruyendo las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, todo contribuía a dificultar la misión

informativa de los reporteros que habían de desenvolverse en habitaciones de reducidas dimensiones atestadas de gente.

Relato de lo sucedido. — Un grupo de cinco o seis atracadores, pistola en mano, que intenta apoderarse del dinero que estaban entregando los cobradores

A duras penas, y venciendo las dificultades antedichas, pudimos ponernos al habla con don Manuel Quesada Arias, hermano del dueño y morador de la casa, y con el encargado de los obradores del negocio que ésta tenía establecido, José Martínez Hermoso, los cuales nos hicieron un relato minucioso de cómo se habían desarrollado los hechos.

Desde las ocho y media de la noche se hallaba en su despacho el comerciante don Francisco Quesada Arias, de 44 años, casado y con domicilio en la casa donde se registró el criminal hecho, acompañado de su hermano don Manuel, entre otros do: del encargado de los cobradores, José Martínez Hermoso, y de los cobradores Antonio Rubiño, Lorenzo Ocaña Román, Manuel Carvajal Castillo y Juan Navarro Moreno.

El negocio del señor Quesada consistía en la venta a plazos, regularmente a semanería, de toda clase de artículos, especialmente tejidos, artículos de porcelana, calzado, etc., y diariamente acuden a primera hora de la noche los cobradores a entregar cuentas, efectuándose las correspondientes liquidaciones, a cada uno en el mencionado despacho del señor Quesada, que está situado en la planta baja del edificio, a mano izquierda de la cancela, que da acceso al patio principal de la casa, y a la izquierda del portal, con ventana a la calle.

Anoche, a las nueve y media, cuando los cobradores cuyos nombres dejamos consignados, estaban entregando cuentas al jefe de ellos, Martínez Hermoso, que anotaba en los libros las partidas correspondientes a cada cobrador, conforme éstos iban entregándole liquidaciones, y al propio tiempo depositando en manos del señor Quesada Arias las cantidades recaudadas durante el día, llamaron a la campanilla de la puerta de entrada y creyendo que fuera un nuevo cobrador que llegase, salió a abrir Lorenzo Ocaña Román que recibió la impresión que es de suponer al verse frente a un grupo de cinco o seis individuos que, pistola en mano, le amenazaban y exigían que pusiera las manos en alto.

Con el pánico consiguiente, Ocaña obedeció y andando hacia atrás penetró en el despacho donde se hallaban los señores Quesada y los restantes cobradores, siguiéndole los atracadores que irrumpieron también en dicha habitación. Uno de ellos dio la voz de ¡manos arriba! y simultáneamente pronunciaron la misma frase sus demás acompañantes, cada uno de los cuales empuñaba una pistola automática, al parecer de calibre 9 milímetros. Enseguida el que habló primero exclamó: ¡Venga el dinero que haya!

Los allí presentes obedecieron el mandato de los atracadores y pusie-

ron los brazos en alto, replegándose hacia la pared, excepto don Francisco Quesada que se levantó rápidamente del sillón en que se hallaba sentado e instintivamente fué a abrir un cajón sin duda para sacar algún arma y defenderse contra una segura agresión de los atracadores, tan inesperadamente llegados.

Ni dió tiempo a que el señor Quesada abriera siquiera el cajón, pues uno de los pistoleros, al darse cuenta de la resuelta actitud del dueño de la casa, disparó contra éste varias veces al propio tiempo que los demás también hacían uso de sus pistolas y disparaban contra los acompañantes del señor Quesada.

El señor Quesada cayó pesadamente al suelo, en el que quedó sentado, reclinado sobre la pared, para no levantarse más.

Dos de los cobradores, alcanzados también por los proyectiles, cayeron casi en el centro de la habitación. Eran Lorenzo Ocaña Román y Manuel Carvajal Castillo.

Juan Navarro Moreno, también cobrador, y el encargado Martínez Hermoso, se escondieron bajo una mesa, esquivando así los disparos.

Antonio Rubiño y don Manuel Quesada, desconcertados por la intensidad del momento, quedaron de espaldas junto a las paredes y milagrosamente salieron indemnes del tiroteo.

Los disparos, aunque no se pudo precisar el número, se calcula que fueron seis u ocho.

A poco de ocurrir el suceso, sólo se habían encontrado en el despacho del señor Quesada cinco cápsulas vacías de pistola automática.

Según nos dice el señor Quesada y su empleado Martínez Hermoso, los atracadores no pudieron apoderarse de ninguna cantidad por la precipitación con que obraron y la rapidez con que se desarrollaron los hechos, que les puso en fuga por su propio impulso, ante el temor de que al ruido de los disparos acudiera gente y pudieran quedar detenidos dentro de la misma casa.

Los malhechores, que no saben los testigos del criminal suceso si eran cinco o seis, no iban mal trajeados, llevaban gorra y uno de ellos se cubría la cara hasta la altura de los ojos con una bufanda.

Otro se cubría la boca, hasta la nariz, con un pañuelo o bufanda blanca.

Todos ellos son de mediana estatura, delgados y de aspecto joven. Tan solo uno de ellos, el de la bufanda que se tapaba el rostro hasta los ojos, pareció que era algo más alto que los demás, y que éstos actuaban bajo sus órdenes.

Respecto a ellos, el señor Quesada Arias (don Manuel) nos afirmaba que no son de Granada. Sus caras no le eran conocidas, cosa extraña, ya que él por razón del negocio a que se dedica trata frecuentemente con toda clase de personas, por visitar a diario desde hace mucho tiempo todos los barrios de la ciudad, lo que le da ocasión de tratar a gentes de todas las clases y condiciones. Asegura pues que son forasteros todos ellos y nos afirmaba que con certeza los reconocería si los volviésemos a ver porque la imagen de todos ellos le ha quedado bien grabada en la imaginación.

La fuga de los criminales. Salieron pidiendo socorro para despistar y apelloraron a una mujer que cobrador que llegaba a la casa

Cometido el criminal hecho, los pistoleros emprendieron la fuga y vieron salir, pero que no los conocieron por el escaso alumbrado de la calle de San Isidro y por la rapidez con que huían, que iban dando voces de socorro sin duda para despistar a la gente y que ésta no les pusiera obstáculos ni les detuviera en su carrera, dejándoles paso franco y atrayendo por el contrario la curiosidad y atención de los vecinos hacia la casa en que acababan de perpetrar el sangriento atentado, como así ocurrió.

En el preciso momento en que los malhechores abandonaban la casa del señor Quesada, entraba en ella el cobrador José Garrido Fandiño, de 36 años, casado y habitante en la calle de la Almona de San Juan de Dios, número 16, que iba como los demás, a hacer entrega de su recaudación.

En el portal de la casa se cruzó

## En el Gobierno civil

### El señor Muñoz Castellanos, como resultado de una importante reunión, publicará mañana un bando prohibiendo la mendicidad

#### La Junta Benéfica aportará quinientas pesetas mensuales a la Asociación de Caridad

#### La mendicidad

En el despacho del gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunieron ayer, a las cinco de la tarde, convocados previamente por el señor Muñoz Castellanos, el alcalde, señor Corro; el presidente de la Diputación, señor Martín Barales; el delegado de Hacienda, don Aquilino Lois; el presidente de la Asociación Benéfica, señor Castilla; los miembros de dicha entidad, señores Alonso, Nieto Luque, González Carrasco y Corral Almagro; por la Asociación Granadina de Caridad, los concejales señores Gómez Juárez y Tello; por la Junta de Protección de Menores, los señores Duarte (padre e hijo), Palop y Simancas, y el comisario de Vigilancia, señor González.

Por el señor Muñoz Castellanos se expuso el objeto de la reunión, que era el de adoptar determinaciones para acabar con la mendicidad.

Exhortó a todos los reunidos para que llegasen a un acuerdo en fin de que su propósito tuviera inmediata realidad.

El señor Alonso Redondo hizo historia de la forma en que se atacó este problema hace varios meses, con el satisfactorio resultado que todos conocen.

El señor Gómez Juárez expuso, como representante de la Asociación Granadina de Caridad, las dificultades económicas de aquella entidad, añadiendo que al prohibirse la mendicidad habría que aumentar el número de comidas en un ciento por ciento, sirviéndose una comida por la mañana y otra por la tarde, lo que duplicaría, naturalmente, los gastos de la Asociación.

Don Virgilio Castilla, en nombre de la Asociación Benéfica, ofreció que dicha entidad se suscribía a la Asociación Granadina de Caridad con 500 pesetas mensuales, proponiendo al mismo tiempo que se excitaran los sentimientos caritativos de otras entidades y particulares, con lo que creía que se llegaría a cubrir las necesidades de la Asociación de Caridad.

El alcalde, señor Corro, ofreció asimismo allegar fondos con este mismo fin, y después de hacer uso de la palabra varios señores más, se acordó en definitiva nombrar la misma comisión que ya actuó hace meses, para que organice y lleve a cabo rápidamente la extinción de la mendicidad.

El señor Muñoz Castellanos, por su parte, publicará mañana un bando prohibiendo en absoluto la mendicidad y adoptará cuantas medidas crea necesarias, incluso la aplicación de la ley de Vagos, para que desaparezca de Granada la aludida plaga.

Por último, el gobernador dió las gracias a todos los reunidos por haber acudido a su llamamiento y por las facilidades que le habían dado para la resolución de tan importante problema.

con los atracadores, quienes le dieron un empujón derribándole al suelo.

Uno de los fugitivos sufrió también un encontronazo con una mujer que iba por la acera, vecina de aquellas inmediaciones, llamada Ramona que llevaba en brazos a una hija suya.

A consecuencia del golpe, madre e hija rodaron por el suelo sin otras consecuencias.

#### Momentos de confusión y angustia

Los resultados del señor Quesada que resultaron ileso de la tragedia, y el hermano de aquel, cuando se pusieron de la impresión sufrida, acudieron en auxilio de los heridos, dándose entonces cuenta exacta de las fatales consecuencias del suceso.

Cuando no habría acabado de salir del portal el último de los atracadores, el jefe de los cobradores Martínez Hermoso, abrió rápidamente la ventana del despacho que da a la calle de San Isidro y dió voces demandando socorro.

Del piso primero bajó una de las criadas para enterarse de lo que ocurría en el preciso momento en que subía el citado Martínez con objeto de avisar por teléfono a la Comisaría y a la Guardia civil, pero la esposa de don Francisco Quesada, doña Adoración Palma, cerró la puerta del piso creyendo que subían para asaltar éste, hasta que Martínez logró convencerla de que era él quien llegaba.

Entonces Martínez comunicó con el cuartel de la benemerita y con la Jefatura de Policía, dando aviso de lo ocurrido.

Entretanto, uno de los cobradores, el que fué atropellado por los atracadores en el portal de la casa, José Garrido, salió en busca de dos automóviles para conducir a los heridos a la Casa de Socorro.

#### Obras en el Gobierno

El gobernador civil, que según parece se propone hacer reformas en el edificio que hoy ocupan aquellas dependencias, ha pedido al presidente de la Diputación le envíe el plano de la casa de la calle de la Duquesa, a fin de estudiar sobre él las reformas aludidas.

#### Comisión gestora en Orce

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que tenía pocas noticias que comunicarles, pues lo más importante era la reunión para la extinción de la mendicidad que publicamos en esta misma sección.

Añadió que a los pocos días de haberse hecho cargo del mando de la provincia, repuso al Ayuntamiento de Orce, suspendido por su anterior, ya que pasaron los cinco días que marcaba la ley sin que los Tribunales de Justicia hubieran adoptado resolución en contra de los concejales aludidos.

Posteriormente, y como resultado de ciertas denuncias, el Juzgado de instrucción de Huéscar ha procesado y por tanto suspendido en sus cargos, a los componentes del Ayuntamiento referido, por lo que el señor Muñoz Castellanos ha nombrado una Comisión gestora presidida por don José Manuel Martínez Martínez y de la que forman parte don José María Fernández, don José María Robles, don Antonio García y don José Ojizares.

Añadió que para dar posesión a la nueva Comisión marchaba a Orce, en concepto de delegado, su secretario particular don Antonio López Oliva.

#### Los exploradores

También dijo el gobernador que el domingo último había asistido al acto de la promesa de los exploradores, institución por la que siete grandes simpatías, chocándole y lamentando que en Granada no tuviera dicha entidad el incremento que en otras capitales.

Expuso, por último, que se proponía interesar del presidente de la Diputación y del alcalde, que concedieran subvenciones a los exploradores granadinos para que pudieran incrementar sus fines, altamente laudatorios.

#### Visitas

Ayer cumplimentaron al gobernador civil las siguientes personas:

Don Manuel Jiménez de Pablo, diputado provincial; don Francisco Caro, alcalde de Dehesas de Guadix; don Antonio Vallejo Sánchez, don Antonio Capilla Sánchez y don Antonio Sánchez Mesa, de Pinos Puente; don Juan M. Anlé, alcalde pedáneo de Domingo Pérez; don Emilio Sánchez, alcalde de Pinos Puente; don Emilio Langley, presidente de la Junta provincial de Reforma agraria, y don Cayetano Martínez, alcalde de Pedro Martínez.

En primer lugar y acompañado de varias personas cuyo nombre se desconoce, fué llevado a dicho centro benéfico Manuel Carvajal Castillo, y en otro coche se acomodó a don Francisco Quesada y a Lorenzo Ocaña Román.

En las inmediaciones de la Casa de Socorro se congregaron centenares de personas para interesarse por el estado de los heridos, cundiendo pronto entre los allí reunidos la gravedad de los mismos.

En la Casa de Socorro. — El señor Quesada, cadáver. — Uno de los heridos, al Hospital. — Fallecimiento de uno de los cobradores lesionados

Los médicos de la Beneficencia municipal, don José Vida y don Plácido Blanco, auxiliados por los practicantes don Juan Cardona y don Eduardo Gómez Álvarez, prestaron asistencia a Manuel Carvajal Castillo, de 36 años, soltero, cobrador del señor Quesada y habitante en la plaza de los Coches, 7.

Sufría éste dos heridas por arma de fuego, una de ellas con entrada por la espalda y salida por la parte superior del tórax y otra, también en la región lumbar, con salida por la región epigástrica.

Los facultativos calificaron de gravísimo el estado de este herido al cual se trasladó inmediatamente en el coche ambulancia al hospital de San Juan de Dios.

Don Francisco Quesada ingresó ya cadáver en la Casa de Socorro y, por tanto, ninguna intervención médica le fué practicada.

Presentaba varios balazos en el pecho, mortales de necesidad, y la muerte debió ocurrir a los pocos momentos de la agresión de que fué víctima.

El tercer herido, Lorenzo Ocaña Román, de 25 años, casado y con una

(Pasa esta información a 3ª página)



—Solamente me conoce usted unos días y ya se permite una declaración?  
—No, señorita. La conozco a usted mucho tiempo, desde el día en que su papá depositó vuestra dote en el banco donde sirvo...

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### CONSEJO EN PALACIO

#### Presentación de los nuevos Ministros al Presidente de la República

#### Se trata de la política nacional y exterior y de los conflictos sociales y el orden público

#### Se prepara un proyecto de ley, limitando y condicionando el derecho a la huelga

##### A LA SALIDA. — LO QUE DICE LERROUX

Madrid, 5.—A las diez de esta mañana se reunió en el Palacio Nacional el Gobierno para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó la reunión a las dos de la tarde, diciendo el señor Lerroux a los periodistas que lo más interesante había sido un extenso discurso del presidente del Gobierno sobre la política exterior e interior y unas palabras relativas al estado actual de los conflictos planteados y del orden público y otros acuerdos que conocerán ustedes por la nota.

El ministro de la Guerra manifestó que facilitaría a los periodistas una nota sobre asuntos de su departamento.

##### LA SITUACION POLITICA Y LOS PROPOSITOS DEL NUEVO GOBIERNO.—LA REUNION DE MONARQUICOS EN BARCELONA Y DETENCION DEL DIPUTADO SEÑOR ALBINA. — OTROS ASUNTOS

Madrid, 5.—La referencia oficial del Consejo de hoy, es como sigue: "A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado don Niceto Alcalá Zamora. El jefe del Gobierno presentó a los nuevos ministros, para los cuales su excelencia tuvo palabras de delicada consideración.

Después el señor Lerroux expuso en un breve discurso, el estado de la política nacional y exterior, exponiendo además una relación detallada de los propósitos de actuación que animan al Gobierno.

A continuación el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República diferentes decretos.

Antes de las diez y media, y en el propio Palacio Nacional, se había reunido el Gobierno en Consejo, asistiendo todos los ministros menos el señor Madariaga, que se encuentra ausente de Madrid.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público, que, en general, es satisfactorio y explicó al Consejo el incidente ocurrido en el acto de sorprender en Barcelona la Policía una reunión clandestina de elementos monárquicos, de la que formaba parte el diputado a Cortes doctor Albina, a quien detuvieron los agentes por haberle sorprendido en delito infraganti.

El Consejo se ocupó detenidamente de los conflictos sociales en curso, como el de Artes Gráficas y el de la Construcción, de Madrid, acerca de los cuales informó el ministro de Trabajo, exponiendo su creencia de que de un tiempo a esta parte la mayoría de los conflictos sociales que se plantean no obedecen al propósito de resolver cuestiones de trabajo, sino que lo son con miras sistemáticas a perturbaciones revolucionarias, que es preciso atajar de manera decidida.

A tal efecto anunció un anteproyecto de ley limitando y condicionando el derecho a la huelga y locaut e imponiendo severos castigos a quienes infrinjan lo preceptuado, al igual que se hace en otros países tan progresivos y aún más que el nuestro.

El Gobierno aprobó en principio la iniciativa del ministro de Trabajo, reconociendo la necesidad de actuar en este sentido para salir al paso de maniobras que tienen en constante

**Teatro Cervantes**  
Principal Cinema  
PROYECCION SONORA  
Western-Electric  
Hoy martes 6 de Marzo 1934  
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11  
Columbia Pictures presenta la maravillosa producción titulada  
**La locura del dólar**  
Un problema mundial de palpitante actualidad.  
Protagonista: WALTER HUSTON  
COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UNA PELICULA COMICA DE GRAN EXITO  
— Precios —  
Butaca, 1'25.—Gral., 0'40.  
El jueves, la más sorprendente película del año  
**EL BESO ANTE EL ESPEJO**

zozobra a la opinión y tiendan a desprestigiar el espíritu y la letra de las leyes de la República.

Los ministros celebraron un cambio de impresiones sobre diferentes asuntos, siendo los más importantes los referentes a la labor parlamentaria, tratados internacionales en gestión y nombramientos de alto personal, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

**Gobernación.**—Decreto nombrando subsecretario de este departamento a don Eduardo Benzo, actual gobernador civil de Madrid.

Nombrando para sustituirle en el Gobierno civil de Madrid a don Javier Morata.

Dejando sin efecto la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cartagena, acordada en 1924.

**Trabajo.**—Disponiendo se adicionen al reglamento de 23 de Julio de 1932, para la aplicación de la ley de 13 de Mayo del mismo año sobre provisión de plazas de delegados e inspectores de trabajo, las disposiciones transitorias que se mencionan.

**Agricultura.**—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo fuer

za de tal al decreto de 19 de Enero de 1934, sobre fomento del cultivo algodonero.

—Estado.—El Consejo aprobó el tratado y acuerdo complementario comercial con Francia.

Su excelencia ha firmado el decreto autorizando la lectura en las Cortes del oportuno proyecto de ley que será leído en la primera sesión.

Se aprobaron las instrucciones para negociar con Turquía y Brasil.

Se nombró la comisión negociadora de un convenio comercial con Holanda.

Se aprobaron las líneas generales para el establecimiento de colonias penitenciarias y campos de concentración en las islas Baleares y Canarias, para facilitar la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

##### LA REFORMA DE LA LEY DE HUELGAS. — RESTABLECIMIENTO DE ORDENANZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 5.—No obstante lo dicho por el señor Lerroux, se sabe que el Consejo de esta mañana aprobó un proyecto, que será llevado a las Cortes y aprobado rápidamente, aplicando la guillotina, y mediante el cual se modifica la ley de huelgas.

Cuando éstas afecten a los servicios públicos, se anunciarán con treinta días de antelación.

Las que no sean de servicios públicos se anunciarán veinte días antes.

Tanto las huelgas como "lock-outs" se someterán al arbitraje de los jurados mixtos, cuyas sentencias serán inapelables y obligatorias, aplicándose a los infractores las sanciones transitorias que se mencionan.

También se decidió en el Consejo establecer las ordenanzas de la Guardia civil que estaban restringidas.

### EL HOMENAJE A LERROUX

#### Se muestra el Jefe del Gobierno enemigo de la lucha de clases y anuncia que será implacable con quienes se salgan de la ley

#### El partido radical no puede deshacerse mientras no haya otro partido republicano a la derecha o a la izquierda que pueda servir a la Patria y a la República

##### VISITAS Y REGALO DE LA PEÑA ALEJANDRINA. PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 5.—Con motivo de cumplir setenta años, ayer domingo fué objeto de diversos homenajes el jefe del Gobierno.

A las diez de la mañana se trasladó el señor Lerroux desde su domicilio particular a la Presidencia del Consejo.

Inmediatamente de su llegada desfilaron ante él multitud de personas que le felicitaron.

De los primeros que acudieron a la Presidencia fueron el embajador de Inglaterra y los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Después llegaron los restantes ministros, personalidades y amigos.

También acudieron los elementos que integran la Peña Alejandrina, de la cual es presidente el señor Lerroux.

El presidente de la Peña ofreció al jefe del partido radical una carta de piel de Rusia en la que figuraba el escudo nacional y la firma del señor Lerroux.

Este dió las gracias a estos amigos por el obsequio que le hacían. Les dijo que había sido un hombre que tuvo la satisfacción, en su vida de político, de encontrar personas leales y honradas que le han testimoniado siempre la sinceridad de su conducta.

Tuvo emocionadas frases de afecto a los componentes de esta agrupación y terminó diciéndoles que ahora que se encuentra al fin de la vida podía manifestarles que ellos representan el honor, la ciencia y el trabajo. Lo que a mí me interesa—agregó—es los hombres que tienen intenciones rectas y puras. No me importa que sean o no radicales. De que sean lerrouxistas, me encargaré yo. (Fue muy aplaudido).

En la terraza de la Presidencia, después de tirar varias placas los fotógrafos, el jefe del Gobierno, ante el micrófono de una casa de películas, pronunció unas frases glosando algunos juicios que le sugería el día de su cumpleaños.

##### BANQUETE DEL PARTIDO A LERROUX. — DISCURSO DE DON ALEJANDRO

Madrid, 5.—A mediodía tuvo lugar en el Palace Hotel el banquete con que le obsequiaba el partido radical.

Con el señor Lerroux ocuparon la presidencia todos los ministros del actual Gobierno, el presidente de las Cortes, el señor Martínez Barrio y las señoras de los ministros.

También asistieron todos los subsecretarios, directores generales y diputados de la minoría. Los comensa-

dos eran un millar aproximadamente. Terminado el almuerzo, el señor Lerroux se levantó a hablar. No me levanto a pronunciar un discurso político—dijo—porque los hombres que ocupan mi posición y tienen la responsabilidad que en estos momentos yo asumo, deben guardar sus declaraciones y sus manifestaciones para hacerlas en aquellos lugares donde es posible la controversia y donde al hablar desde mi puesto se hace en servicio del interés del país y del Estado. Sin embargo, vosotros esperaréis que yo os diga algo. He dicho muchas veces muchas cosas más con el corazón que con la cabeza. Y la hora del corazón es esta. Os he de decir que os engañáis cuando pensáis asistir al 70 aniversario de mi natalicio. Los años que yo he pasado en plena lucha esos se cuentan dobles, y al frente del Gobierno, resolviendo dos crisis también aumentan; por todo esto podemos añadir 10 por lo uno y 10 por lo otro.

Especialmente en estos dos casos de mi existencia se sufre mucho, pero no hay que lamentarlo, porque el mejor crisol donde se puede purificar es el dolor. Todo lo doy por bien empleado.

Desde hace muchos años dirijo un partido político y desde hace pocos los destinos del país. La inmensa satisfacción de que ni por un solo momento me ha faltado la asistencia del partido radical, me permite creer que en lo sucesivo todos, si no los radicales, serán lerrouxistas.

Yo quisiera que no hubiera fronteras para los hombres de buena voluntad y creo que estamos obligados a prestar colaboración a cuantos quieran prestar un servicio a la patria, pero dentro de la órbita de la legalidad republicana.

Yo que toda la vida he luchado por la redención de las clases necesitadas y por la exaltación del obrero, pero que no soy partidario de la lucha de clases, comprendo que en la organización izquierdista no tengo nada que hacer. En cambio tengo mucho y quiero hacerlo de buena fe, con toda mi energía, en orden a la ayuda para que se constituyan partidos que, no compartiendo mi modo de ver ni mi programa, sean instrumentos que puedan durante la República ofrecer en todo momento una esperanza a su existencia. Pero donde buscaré y encontraré elementos que se incorporen a la legalidad republicana, sino mirando a la derecha? No dicen las izquierdas que ellas están incluidas en la República? Yo quiero creerlo así, pero no podemos esperar a que las republicanos que ahora nazcan educados en las nuevas escuelas, tengan edad su-

ficiente, porque estamos en peligro de que la República sufra crisis que pueden serle mortales. Hay que dar facilidades a los grupos que están al borde de la legalidad republicana a que ingresen en la misma cuando se encuentran así decididos a ello. No se les puede obligar ni a putapiqués ni a puñetazos, porque significaría tanto como que se convirtieran en lo que fueron hace dos o tres años.

Si se cree que es hacer política de derecha, yo digo que la obligación de quien dirige un partido y un gobierno de posición central tiene que ser atender a la conquista de esas voluntades que están esperando unas manos que les traiga dentro de la legalidad republicana. Chantage no, compra de conciencias.

El partido radical, mientras yo le dirija, no tiene que ceder en nada que constituya postulados de su programa que sea una claudicación de su tradición. Tampoco ha de pedirlos. Hay que dar facilidades a la República, mediante un juego de fuerzas a la derecha, a la izquierda y al centro.

En el orden social nosotros no tenemos más que una definición, que es el que trabaja y el que no trabaja. A todos pido lealtad y amor a España y patriotismo. Confío en que los obreros, antes de emplear su sangre en escenas de violencia, vuelvan dentro de los cauces de la República que tiene soluciones para sus problemas.

Agregó que en el Gobierno actual figuran representantes de todo el republicanismo sensato. A todos os digo que podéis tener seguridad de que los puestos de mando de la República jamás en un Gobierno que yo presida, serán entregados en manos de quienes previamente no hayan profesado la República. Ojalá que esta labor mía tenga logro sin necesidad de distracciones que nos pongan fren-

te a frente, de conflictos que nos obligue a la necesidad de emplear la fuerza, porque por encima de los sentimientos humanitarios está el cumplimiento del deber.

Tuvo elogios para el señor Martínez Barrio por la postura que adoptó ante la provocación de los extremistas durante el Gobierno que presidió.

Anunció que será implacable con los que salgan de la ley. A todos dió las gracias por su asistencia. Yo necesito—dijo—de estos oasis espirituales con frecuencia porque nací sentimental y moriré sentimental. Mi mayor placer es que todos me quieran; mi mayor dolor, que me aborrezcan. Se vive tanto del amor de los amigos, como del odio de los adversarios. Quien quiera que se salga de la legalidad republicana, yo le veré subir al Gólgota impávido, aunque por dentro me llóre el corazón.

Terminó el señor Lerroux en el siguiente párrafo: "Pensad que el partido radical no puede deshacerse mientras no haya otro partido republicano a la derecha o a la izquierda que pueda constituir instrumento para el servicio de la patria y de la República".

(El público, puesto en pie, le tributó una cariñosa ovación y durante el discurso determinados pasajes fueron también ovacionados).

##### VINO DE HONOR Y FUNCION TEATRAL

Madrid, 5.—A las seis de la tarde tuvo lugar ayer un vino de honor organizado por las mujeres radicales en honor del señor Lerroux.

Este fué muy ovacionado. Por la noche, en el teatro Español, se celebró una función en homenaje a Lerroux que fué muy aplaudida. Tomó parte en dicha función la compañía Xirgu-Borrás.

### NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

#### Un lerrouxista anuncia la posibilidad de que Alba sea nombrado Embajador en Francia; y Martínez Barrio, Presidente de las Cortes

#### Se quiere dar rápida efectividad a la ley de vagos y maleantes

#### Para la Comisaría del Paro Obrero se indica a Basteiro

##### OPINION DEL SEÑOR MARRACO SOBRE LOS ESTATUTOS

Madrid, 5.—El ministro de Hacienda, señor Marraco, ha declarado que no es antitratatista, aunque cree que los estatutos no pueden ser beneficiosos para determinada región con perjuicio de las restantes.

##### SE POSESIONAN DE SUS CARGOS EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Y EL GOBERNADOR DE MADRID

Madrid, 5.—A las dos de la tarde tuvo lugar, en el Ministerio de la Gobernación, la toma de posesión del nuevo subsecretario señor Benzo.

Hizo la presentación el señor Salazar Alonso, quien en breves frases dedicó un sentido elogio a la labor republicana realizada por el nuevo subsecretario desde diversos cargos, a los que fué llevado por su acrisolada lealtad y esclarecido talento.

El subsecretario contestó agradeciendo las frases del ministro y recordó que la amistad que une a ambos data de muchos años.

A las cuatro de la tarde tomó posesión el nuevo gobernador civil de Madrid, don Javier Morata.

##### EL FUTURO PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid, 5.—Parece segura la designación de Francisco Cantos Abad,

**Coliseo Olympia**  
Gran Programa de CINE SONORO  
Hoy martes 6 de Marzo 1934  
SECCIONES CONTINUAS  
a las 3, 5, 7, 9 y 11.  
¡Hoy por última vez!  
La astracana más cómica que se ha visto  
**Atrapándolos como pueden**  
Por la famosa pareja de cómicos WEHLER y WOOLSEY.  
Las más espantosas aventuras. Situaciones cómicas.  
DOS HORAS DE RISAL  
Un precioso programa de Variedades Sonoras  
Butacas de... 0'75  
Locandad general... 0'40  
— Mañana, Estreno —  
**LA HORA DEL COCKTAIL**  
Por BENÉ DANIELS

##### EFFECTIVIDAD DE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que en el Consejo de Ministros de esta mañana se tomaron diversos acuerdos en relación con la necesidad de dictar normas y órdenes energéticas que den efectividad rápidamente a la ley de Vagos y Maleantes, cuyo cumplimiento no se diferirá bajo ningún pretexto.

##### LA DIMISION DE VIÑUALES

Madrid, 5.—El señor Viñuales había presentado la dimisión como representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, negándose a admitirla el anterior ministro de Hacienda, señor Lara.

Al producirse la crisis y solucionarse ésta, el señor Viñuales reiteró al señor Marraco su propósito de dimitir.

Ayer tarde, el señor Viñuales se despidió del personal del Monopolio.

El nuevo ministro de Hacienda, ante la insistencia del señor Viñuales, se vió obligado a aceptarle la dimisión, ofreciéndole el cargo de gobernador del Banco de España, pero fué inútil porque no aceptó.

##### LO QUE DICE UN LERROUXISTA. — ¿ALBA, EMBAJADOR DE PARIS; Y MARTINEZ BARRIO, PRESIDENTE DE LAS CORTES?

Madrid, 5.—Un diputado muy amigo del señor Lerroux, ha dicho en el Congreso que lo más importante de la crisis está pendiente de una resolución que el jefe del Gobierno tiene proyectada y que influiría considerablemente en la marcha y en la afirmación del partido.

El propósito que abraza don Alejandro es de nombrar al actual presidente de las Cortes, señor Alba, para la Embajada de España en París.

Para sustituir al señor Alba tiene pensado que sea elegido presidente de la Cámara el señor Martínez Barrio.

Esta noticia, según la persona que nos la daba, podrá ser rectificada de momento, pero obedece a un propósito, no sólo latente en el señor Lerroux, sino en determinadas personalidades de la política que tienen desde hace tiempo vehementes deseos de que llegue a realizarse; aparte de

### La situación en España

#### A la salida de un mitin de Falange Española, ocurren en Valladolid incidentes, resultando siete jóvenes heridos

#### Si se va en Madrid a la huelga general de artes gráficas, el Gobierno se incautará de la Unión Radio y no permitirá la salida de ningún periódico

##### EL CONFLICTO DEL ARTE DE IMPRIMIR. — EL PUNTO DE VISTA DE LOS OBREROS

Madrid, 5.—Ayer se reunieron con el Director general de Trabajo los delegados respectivos del Arte de imprimir, a fin de resolver el conflicto planteado.

La reunión duró desde las doce hasta la una y media de la tarde.

Los representantes obreros mantuvieron sus puntos de vista y conclusiones, que son las siguientes:

Readmisión total de los obreros y empleados despedidos con la empresa de "A B C", previo el despido fulminante del obrero allí introducido.

Cumplimiento exacto de las condiciones y bases de trabajo dictadas por los Jurados mixtos, en el plazo improrrogable de ocho días, y abono de los jornales perdidos durante la huelga.

Seguidamente se levantó la sesión.

##### INCIDENTES A LA SALIDA DE UN ACTO CELEBRADO POR FALANGE ESPAÑOLA. — SIETE JOVENES HERIDOS

Valladolid, 5.—El acto organizado por Falange Española y autorizado por el gobernador civil se celebró en el teatro Calderón, adoptándose gran lujo de precauciones, tanto en el interior del coliseo como en sus inmediaciones.

Los oradores fueron los señores Redondo, Ruiz de Alda, Ledesma y Ramos, y finalmente, don José Antonio Primo de Rivera, que, al igual que los anteriores, condenó energicamente la política que desarrolla la República y atacó a las organizaciones socialistas.

El acto transcurrió sin incidentes y en igual forma se inició la salida.

Se oyeron algunos gritos y vivas demostrativos del entusiasmo de los fascistas, originándose colisiones.

Al principio la cosa no pasó de un reparto abundante de palos. Los guardias dieron una carga, aumentando la alarma en aquel sector de población.

Hubo un momento en que los incidentes subieron de tono y la fuerza pública tuvo que disparar al aire para despejar.

Antes se habían oído algunos disparos, sin saberse exactamente de donde partieron, suponiéndose fue-

ron desde un balcón próximo al teatro.

—A la una y media se restableció el orden.

Durante los incidentes ingresaron en la Casa de Socorro siete jóvenes heridos, entre ellos Emilio García, jornalero, sufría una herida de bala en el pecho y otra en un brazo, de carácter grave. Otro de consideración es Víctor de la Cruz, que alcanzó un balazo en un muslo.

##### LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID. — SE INICIA UN "LOCK-OUT". — MEDIDAS DEL GOBIERNO ANTE LA POSIBLE HUELGA DE TIPOGRAFOS DE PERIODICOS

Madrid, 5.—Los conflictos sociales de Madrid siguen ocupando el primer plano de la atención pública.

En aquellas obras de Construcción donde no se abonaron las 48 horas se declaró hoy el personal en huelga de brazos caídos.

En caso de que no se pague mañana dichas diferencias, se extenderá la huelga a todas las obras en la presente semana; y en la próxima, se irá al paro general de todos los oficios en Madrid.

En los talleres de fontanería los patronos iniciaron el "lock-out".

La Asociación Patronal de Artes Gráficas está convocada para esta noche, a fin de adoptar acuerdos decisivos respecto al conflicto planteado.

El director de Trabajo ha citado a nueva reunión para evitar una avenencia que evite la huelga anunciada para el viernes.

En caso de que estalle el conflicto, no permitirá el Gobierno que se publiquen "El Socialista", "La Lucha" ni "El Debate" y se incautará de la Unión Radio para mantener el conflicto con la opinión.

Los metalúrgicos ha aplazado la huelga para el viernes.

El Jurado mixto de la industria hotelera se reunió con la sola asistencia de la representación obrera, acordando la clasificación de los establecimientos de Madrid.

Los patronos han acordado sólo atenderse a las bases aprobadas el 5 de julio.

El conflicto teatral ha tenido un aplazamiento de quince días para proceder a la revisión de las bases de los músicos.

##### BALBONTIN ABANDONA EL COMUNISMO

Madrid, 5.—El señor Balbontín se ha dado de baja en el comunismo. Cree que debían unirse los comunistas con los socialistas para combatir al fascismo.

##### DIPUTADO FALLECIDO

Madrid, 5.—Ha fallecido el diputado por Lugo, don Ubaldo Azpiázu.

##### DIRECTIVOS DE CORREOS, AB SUELTOS PERO MULTADOS

Madrid, 5.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto a Rafael Gamo y Luis Vicente, directivos del Sindicato de Correos, acusados de desacato al ministro.

Únicamente se les ha condenado al pago de multas de cien pesetas.

##### (Pasan los telegramas a g.) planes

**Salón NACIONAL**  
Hoy martes 6 de Marzo 1934  
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11  
COLOSAL PROGRAMA  
**ULTIMO DIA**  
que se proyecta la deliciosa OPE-RETA  
**No quiero saber quién eres**  
Inspirada partitura de ROBERT STOLZ  
Interpretación de los ases LIANE HAID y GU-TAV FROELICH.  
Elegancia - Simpatía - Optimismo  
Éxito de risa con la proyección de la película de la serie "Mosaicos Antejos", comentada en español.  
**EMMA LA POBRE RICA**  
— Precios —  
Butaca, 1 pta.—Auditeatro, 25 cént.

FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid, 5. — Hoy se dio cuenta al Gobierno de que esta mañana en París se firmó por nuestro embajador el tratado de comercio hispano-francés.

SEGUN EL MINISTRO DE MARINA, ESTE GOBIERNO ES MAS FUERTE QUE EL ANTERIOR. SE DEBEA CONCEDER UNA AMNISTIA GENERAL EL 14 DE ABRIL

Madrid, 5. — El ministro de Marina ha dicho que este Gobierno es más firme que el anterior. En él hay una mayor unidad de criterio. Haremos política propia — expuso — y presentaremos nuestros proyectos a la Cámara que resolverá, sin que hagamos cuestión de confianza más que lo sustancial.

EL BANCO DE ESPAÑA. JUNTA DE ACCIONISTAS. LA MEMORIA DEL CONSEJO. ESPAÑA SE APROXIMA AL FINAL DE LA DEPRESION ECONOMICA

Madrid, 5. — Esta tarde se ha celebrado la primera parte de la Junta de accionistas del Banco de España. Presidió el señor Pan de Soraluce, y esta primera sesión ha sido únicamente para dar lectura a la Memoria del Consejo, en la cual se hace constar que España se va aproximando al final de la depresión que se ha producido en todo el mundo y que ya intensificación no fué tan grande como en otros países.

Se señala en ella la actuación del Banco en lo que afecta al cambio exterior, diciendo que ninguna circunstancia especial lo ha alterado. Se concede capítulo aparte a las operaciones relacionadas con el interés público, y destaca cómo el Banco ha contribuido a las dos suscripciones de obligaciones del Tesoro y al plan nacional de cultura.

El Consejo expone su satisfacción por la marcha favorable del Establecimiento, y dice que los billetes en circulación en 31 de diciembre de 1933 representaban 4.800 millones de pesetas con una baja de 8.000.000 en relación con el ejercicio anterior. Las existencias de oro del Banco son en Caja de 2.200 millones y en correspondientes extranjeros 222 millones. La plata en caja, 600 millones con un aumento de 42 con relación al año anterior.

Se señala la inauguración del nuevo edificio de Barcelona y que se van a realizar obras de ampliación importantes en San Sebastián. El Consejo agradece la colaboración prestada por el personal. En el balance figura el Banco con un capital de 177 millones, un fondo de reserva de 33, 18 para previsión, y 19 para reserva especial.

El capítulo de ganancias y pérdidas acusa un pasivo de 23 millones.

OPOSICIONES

- CARRERA FISCAL, 20 plazas. Instancias hasta el 26 de Marzo. Preparación, 100 pts. mes. "Contestaciones Reus", 100 pts. mes. BANCO DE ESPAÑA, 150 plazas. Instancias hasta 31 de Octubre. No se exige título. Preparación, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 20 pesetas. MECANOGRAFAS DE MARINA. Próxima convocatoria. No se exige título. Edad, 18 a 45 años. Preparación. Contestaciones. INTERVENTORES DE FERROCARRILES. Instancias hasta 31 de Marzo. Preparación, 60 pts mes. "Contestaciones Reus", 100 pts. mes. AUXILIARES DE HACIENDA. Preparación, 30 pts. mes. "Contestaciones Reus", 15 pts. Nueva obr sintética ca y ejercicios prácticos, 8 pts. OFICINA DE COLOCACION DE MADRID, 6 plazas con 8.000 pts. y 8 con 4.000. No se exige título. Instancias hasta Abril. Preparación. Libros. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos etc. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Precios, 1. Libros: Precios, 1. PARTADO, 12.250. MADRID.

ESTUDIOS

Partida doble, Arca, geografía, Aritmética, Gramática y Caligrafía. Estas materias se enseñan en forma que el alumno no tiene más remedio que aprenderlas. Prueba y se convencerá. San José Beja, 42 duplicado

Información Municipal

El cariño de unos párvulos a su maestra. Una numerosa comisión de niños y niñas con algunas de las madres, estuvo ayer en el Ayuntamiento para pedir al alcalde que no fuera trasladada la maestra doña Francisca Fuentes Soriano, de la escuela de párvulos de la calle Atarazanas de San Nicolás, donde reciben instrucción dichos pequeños.

Esta profesora ejercía interinamente y está próxima a ser destinada en propiedad, por haber obtenido plaza como resultado de los últimos cursos.

El señor Corro hizo presente a las madres de los pequeños que no dependía del Ayuntamiento el acceder a lo que solicitaban, siendo la Dirección General de Enseñanza la que interviene en ello. Los pequeños comisionados y comisionadas fueron obsequiados con caramelos por el alcalde, rasgo que acogieron con el natural júbilo.

Loa tinglado del cuartel de Santo Domingo

En el "Boletín Oficial" se ha publicado edicto de la Alcaldía anunciando concurso por términos de diez días para la ejecución de las obras necesarias para el traslado y adaptación de los tinglados existentes en el patio interior del cuartel de Santo Domingo al cuartel de San Jerónimo.

El tipo del concurso es de 7.405'91 pesetas. Como es sabido del traslado de estos tinglados depende la reapertura de la calle entre las plazas de Santo Domingo y de los Campos.

Servicios de la Guardia Urbana

Servicios prestados por la Guardia Urbana durante el mes de febrero último: De Policía Urbana. — Infracciones al Reglamento de Circulación y Ordenanzas municipales, 332; desperfectos de cañerías, 39; de darros, 41; de pavimentos, 36; obras sin licencia, 44; edificaciones ruinosas, 8; daños en la vía pública, 33; faltas de higiene, 25; denuncias por Arbitrios, 19; denuncias por infracciones a Impuestos, 43.

Gubernativa. — Por malos tratos, 33; por lesiones, 29; por riña, 27; falta a la moral, 18; por escándalo, 24; por atropello, 9; por desobediencia, 21; por desacato, 6; por jugar a los prohibidos, 11; por mendigar, 38; por hurto, 14.

Judicial. — Juzgado del Sagrado, 10; id. del Salvador, 6; id. del Campillo, 0.

Auxilios. — En Hospital, 27; en la Casa de Socorro, 22; a la Policía, 7; a niños extraviados, 18; en incendios, 7.

Total de servicios, 954. Importan las diecinueve denuncias cobradas por Arbitrios, 140 pesetas; cobradas por denuncias ejecutivas, 315; y cobradas por vendedores ambulantes, 332 pesetas.

PUBLICACIONES

"Nuestros hogares". Hemos recibido un número de "Nuestros hogares", revista mensual, bellamente editada en Madrid y órgano de la Asociación del Hogar, que viene a llenar un vacío en esta clase de publicaciones.

"Nuestro hogares", como sus similares extranjeras, trata de llevar a las amas de casa medios de mejorar sus hogares en los aspectos artístico, científico y educador de la familia, y a la vez ayudar a las maestras en su tarea de preparar a las niñas de mañana para su futura misión.

Como a su contenido verdaderamente interesante y adornado de numerosos grabados, hay que añadir la baratura de la suscripción (4 pesetas año) auguramos un feliz éxito a la bella publicación.

Diputación provincial de Granada

ANUNCIO

No habiéndose podido expedir el día de hoy, por falta material de tiempo, las cédulas personales de todos los contribuyentes que han acudido a obtenerlas, y en el deseo esta Corporación de dar cuantas facilidades sean necesarias para que pueda satisfacerse el Impuesto sin recargo, el señor Presidente de esta excelente Diputación, por Decreto de esta fecha, ha acordado conceder una última y definitiva prórroga en el plazo voluntario de recadación, hasta el sábado diez del corriente. Granada, 5 de Marzo de 1934.

GUIA PARA EL TURISTA

Monumentos, museos y oficina de información

Catedral y Museo. — Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo, 1 peseta. Universidad. — Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Cartuja. — En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio, 2 pesetas. Monumentos y Museos. — La "Alhambra". Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio, 2 pesetas; Alcazaba, 0'50; Torres, 1 peseta. Horas de visita, de 9 a 1 y de 3 a 7. Colegiata y Museo del Sacro Monte. — En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 6. Precio, 1 peseta.

El atraco frustrado de anoche

(Continuación)

hija, domiciliado en la calle de Belén, 6, recibió también asistencia en la Casa de Socorro. Sufría una herida por arma de fuego en el cuarto espacio intercostal izquierdo con salida por el lado opuesto.

Cuando los médicos se disponían a practicarle una intervención quirúrgica falleció el desventurado Lorenzo en la mesa de operaciones, a los quince minutos de su ingreso en aquel establecimiento benéfico.

Rápida actuación judicial

Minutos después de ingresar los heridos en la Casa de Socorro se personó en dicho centro el juez de instrucción de guardia, que lo era el del distrito del Campillo, don Mariano Torres Roldán, acompañado de los oficiales don Miguel Fernández Aragón y don José Aragón Rojas, comenzando seguidamente la práctica de las correspondientes diligencias y tomando declaración a Lorenzo Ocaña Román que difícilmente, por el estado de gravedad en que se hallaba, refirió lo ocurrido, según parece, en la forma que dejamos anteriormente expuesto.

El señor Torres Roldán se trasladó después a la casa donde se desarrolló el vil atentado, en la que se hallaban los fiscales don Feliciano Laverón y don Rafael Moreno Angulo; y el magistrado don José Gómez, uniéndose a ellos el secretario del Juzgado instructor de las diligencias, señor Miegimolle.

El señor Torres procedió a tomar declaración al hermano del señor Quesada, al jefe de los cobradores José Martínez Hermoso y a los cobradores Rubiño, Navarro y Garrido, testigos los tres primeros de la trágica escena. También prestaron declaración ante el juez otras personas de la servidumbre de la casa y vecinos de las proximidades.

Falleció en el Hospital la tercera de las víctimas

A las diez y media de la noche fué llevado a la sala de operaciones del Hospital de San Juan de Dios, el herido Manuel Carvajal Castillo, disponiéndose a practicarle una intervención quirúrgica, que había de ser muy laboriosa, los médicos de aquel establecimiento don Francisco Tamarit y don Juan de Dios Gómez Rodríguez, asistidos del practicante don Ricardo Rueda.

Los recursos de la ciencia fueron inútiles porque el infortunado cobrador dejó de existir una hora después, ya operado, cuando se le iba a conducir a una de las salas de aquel centro.

Traslado de los cadáveres al depósito

A las diez y media de la noche los cadáveres del señor Quesada Arias y del cobrador Lorenzo Ocaña, fueron sacados de la Casa de Socorro, cuyos alrededores estaban invadidos por numeroso público, y colocados en el coche fúnebre del Ayuntamiento, trasladándoseles por orden judicial al depósito de la Facultad de Medicina, adonde fué también conducido, a las doce menos cuarto de la noche, el cadáver de Manuel Carvajal, víctima nos tres del escandaloso suceso de la calle de San Isidro.

Gestiones policíacas

Momentos después de registrarse el criminal hecho acudieron a la casa núm. 33 de la calle de San Isidro los agentes de Vigilancia don José Benítez, don Gabriel González y don José Sánchez López, el teniente de Asalto señor Pino, varias parejas de Seguridad y el teniente de dicho Cuerpo don Juan Cañas; el sargento de la Benemérita don Rogelio Morcillo, cabo señor Romacho y guardias Hidalgo y De la Torre. Dichas fuerzas realizaron una inspección ocular en el lugar donde se desarrollaron los hechos, inquiriendo al mismo tiempo de los testigos presenciales del mismo, las señas de los atracadores para inmediatamente dar comienzo, como así lo hicieron, a las pesquisas necesarias para el descubrimiento y detención de éstos.

El negocio de los señores Quesada. Numerosas familias al amparo del mismo

Hace unos diez y ocho o veinte años que don Francisco Quesada Arias se venía dedicando al negocio en que la fatalidad ha hecho que encuentre su muerte, y durante ese tiempo pasó por muchas vicisitudes originadas por los quebrantos naturales que tienen esta clase de empresas mercantiles, ya que no han sido pocas las veces que en el transcurso de ese puñado de años las ventas a plazos tenían sus fallos en unas ocasiones por ausencia de los compradores, de los que no se volvía a tener noticia, otras por la morosidad de los mismos y otras, en fin, en que el propio señor Quesada se apiadaba de los deudores a su Casa al comprobar que la situación de los mismos les impedía cumplir el compromiso que con él contrajeran. Últimamente, el señor Quesada amplió el negocio y a tal efecto hacía frecuentes viajes a diversos puntos de España para adquirir el género que después vendía por medio de sus representantes en esta plaza.

El negocio llegó a tomar incremento por la constancia y actividad del señor Quesada que estaba dedicado por entero a su comercio invirtiendo los ratos que le quedaban libres a compartirlos con su esposa, la cual recientemente, hará

Los otros diez que huyeron por la calle de San Isidro con dirección al Matadero.

La Policía tiene buenas impresiones respecto al descubrimiento de los autores

El Comisario de Vigilancia, señor González, ha permanecido en su despacho oficial de la Comisaría toda la madrugada, ordenando las diligencias a realizar con motivo de este suceso.

También se hallaban en dicho centro el aspektor y agentes afectos a la brigada social y otros que durante toda la noche han estado trabajando auxiliados por fuerzas de Asalto.

Se practicaron varias detenciones a las que se atribuye gran importancia, pero sobre las cuales guarda la policía absoluta reserva.

De una de ellas puede afirmarse que se trata de uno de los que formaban el grupo de atracadores, si bien no tuvo intervención directa en los hechos, quizás porque si siquiera entrara en la oficina del señor Quesada, limitándose a quedar en la puerta para avisar de cualquier peligro.

La Policía ha practicado algunos registros domiciliarios y alguno de ellos es posible que haya dado por resultado la incautación de alguna de las armas utilizadas por los atracadores con varios proyectiles disparados.

También es posible que la Policía, en uno de estos registros, haya encontrado alguna prenda manchada de sangre y lavada después cuidadosamente, la cual será analizada convenientemente.

Entre los detenidos figura también una mujer de edad que viste todo de negro con mantón y pañuelo a la cabeza del mismo color, y que ignoramos la relación que puede tener con este suceso.

Cuando a última hora de la madrugada hablamos con el comisario pidiéndole que nos anticipase algo de la labor policíaca realizada, el señor González se mostró reservado, limitándose a ofrecernos que hoy a mediodía seguramente podrá facilitar a la Prensa, si para ello es autorizado por el juez y el gobernador, una interesante información relacionada con los autores del frustrado atraco de la calle de San Isidro que tan dolorosas consecuencias ha tenido.

El personal de la oficina del señor Quesada, en la Comisaría

A las tres y media y avisados por orden del comisario, acudieron esta madrugada a la Jefatura de Policía don Manuel Quesada y los cobradores de su Casa, que se encontraban en unión de las víctimas en la oficina del hermano de aquel cuando penetraron en ella los atracadores.

Parece que la finalidad de esta llamada era con objeto de que vieran a los detenidos por si los reconocían y también para ampliarles sus declaraciones.

Nuestra protesta

Vivamente impresionados por el trágico suceso, no hemos de cerrar esta información sin dejar consignada nuestra más enérgica protesta contra el actual estado de cosas que consiente o hace posible que con tanta frecuencia puede atentarse contra la vida del prójimo.

No puede subsistir, no ya la indefensión e intranquilidad en que viven cuantos están dedicados a un negocio o industria, si no ese medio ambiente fácil al desarrollo y al ejercicio del pistolero criminal e inhumano que nos retrotrae a épocas de salvajismo y fiera impropiedad de seres civilizados.

Vea el Gobierno, vean los gobernantes todos, las consecuencias de tanta lenidad como se ha venido empleando y los derroteros de una sociedad entregada poco menos que a la libre acción de pistoleros vengativos. Contra esto, es necesario que reaccione el espíritu público y que cada ciudadano, convertido por propio decoro en agente guardador del orden, contribuya a repeler estas agresiones que nos degradan y envilecen, y llenan de sonrojo el nombre de nuestra ciudad y de nuestra querida España.

Telegrama de protesta

Por la directiva del Círculo Mercantil e Industrial, se ha cursado los siguientes despachos al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación: "Círculo Mercantil e Industrial de Granada protesta respetuosa pero enérgicamente contra reprochable atraco y asesinato cometido industrial Quesada y dos de sus empleados, demandando medidas severas garanticen seguridad personal Salud, Directiva".

Invitación al comercio

La junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Granada ruega al comercio en general cierre sus establecimientos durante el entierro de las víctimas, asociándose a dicha manifestación de duelo y a la protesta contra tan inculcables asesinatos.

Anuncios Municipales

Se anuncia concurso por término de diez días para la ejecución de las obras necesarias para el traslado y adaptación de los tinglados existentes en el patio exterior del cuartel de Santo Domingo al cuartel de San Jerónimo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Fomento.

Informaciones de la provincia

Pedir es un derecho

En el Padul resulta un ciclista herido

PEDRO MARTINEZ Daños en un monte

La Guardia civil ha detenido a Antonio Fernández por causar daños en un monte propiedad de don Antonio Martínez Córdoba.

GUADIX Los "amigos" de los árboles

La Benemérita tuvo conocimiento de que varios individuos se venían dedicando a la corta y hurto de árboles, por lo que hizo averiguaciones para detener a los autores.

DOMINGO PEREZ Robo en una finca

El teniente de la Guardia civil de la línea de Iznalloz se enteró de que en la finca de "Cañalaba", del término de Domingo Pérez, se había cometido un importante robo, según parece, de metálico.

El referido teniente, con fuerzas a sus órdenes, se ha personado en dicha finca, hasta la fecha sin constar la procedencia de los robos.

PADUL Ciclista herido

En el kilómetro número 21 de la carretera de Granada a Motril, en el lugar conocido por la Carilla, término de Padul, chocaron anteayer el carro del vecino de este pueblo, José Delgado, y el ciclista Francisco López Domínguez, quien resultó con diferentes lesiones.

Varios caminantes le auxiliaron y lo llevaron al pueblo, donde el médico señor Serrano lo curó, calificando el estado de López Domínguez de pronóstico reservado.

El carretero, que fué interrogado por la Guardia civil, afirmó que el ciclista, que marchaba a gran velocidad, chocó con una de las caballerías del carro.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

ALHAMA Hurto de leña

La Guardia civil del Pinar de Alhama ha denunciado a Joaquín Rodríguez y otros, por hurtar leña.

Reclamado

Reclamado por la autoridad judicial, a causa de usar armas sin licencia, ha sido detenido Ramiro Pérez García.

HUESCAR Por igual causa

Por sustraer leña ajena, la Benemérita ha denunciado a Rafael González y seis más.

BUSQUISTAR Para las autoridades y diputados

Es verdaderamente lamentable que cuando todos los pueblos se debaten para obtener algún beneficio de los Poderes públicos, poniendo en juego cuantos medios están a su alcance para conseguirlo, los alpujarreños permanezcan en la más absoluta apatía, siendo así que son los más necesitados de auxilio si han de entrar en comunicación con los demás de España.

Nada menos que el presidente del Consejo ha dicho que es hora ya de acabar con el aislamiento en que viven algunos pueblos, poniéndolos en comunicación con los demás, para lo cual se está estudiando un plan general de Obras públicas. La ocasión no puede ser más propicia y las razones que nos asisten para pedir, de más peso.

Desde hace muchos años sabemos que por esta región ha de cruzar algún día una carretera; esta carretera es la llamada de Lájara a Orgiva; faltan sólo dos trozos por construir y otros dos por construir; de estos últimos, el que va de Píres hasta las proximidades de Trévez, atravesando los términos de Pórtugos y Busquistar, está pendiente solo de sacarlo a subasta.

Esta carretera, como ya hemos dicho en otros trabajos de esta índole, es de vital importancia, no sólo para esta región, sino para la nación entera, puesto que ha de poner en comunicación a las provincias de Almería y Granada por el sitio más corto, faltando la parte meridional de Sierra Nevada y complementando la carretera llamada de la Sierra que no tendría verdadera eficacia, sobre todo para el turismo, sin la terminación de aquélla.

Por consiguiente, llamamos la atención



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Doctor A. Robles

Medicina General ESPECIAL DE ESTOMAGO E HIGADO Analisis clinicos Tratamiento antiparasitario

Puerta Real, 7, ENTRESUELO DEBA. CONSULTA DE 3 A 6. Bldones de zinc se venden. Razón en la administración de este periódico.

Nuevos Arados todo Acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen

Sus resultados son tan buenos como económico su precio dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para la venta. JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Sucesos varios

Ciclista atropellado por un automóvil

Dos conatos de incendio. Sustracción de un reloj de pulsera. Utiliza el coche y no le paga al chófer

En la Gran Vía
Anteayer domingo, cuando marchaba por la Gran Vía, en bicicleta, con dirección a Correos, José Palomino Pajares, de 22 años, de oficio metalúrgico, habitante en la calle de Elvira, 157, fué atropellado por el automóvil de esta matrícula, número 3.443, que conducía Alonso Gómez García, domiciliado en la plaza de Mariana Pineda, número 15.

Palomino resultó con una contusión en la cadera y erosiones en la mano derecha, y la máquina, valorada en doscientas pesetas, quedó destruida.

El lesionado recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Dos enfermos a consecuencia de un disgusto
Fernando Juan Huertas Huertas, de 37 años, labrador, habitante en la carretera de Santafé, cortijo de Guillapo, denunció anteayer en la Comisaría de Vigilancia, que su esposa Manuela Benítez Muñoz, había sido maltratada por José Vilchez Illeras y la mujer de éste, vecinos del mismo cortijo, quienes entraron en su vivienda y cogiendo el un cántaro arrojó el agua que contenía sobre su hijo Manuel Huertas, de 13 meses, que se encuentra enfermo a consecuencia del remojón sufrido, así como Manuela, que se halla en cama, que se ha visto precisada a guardar cama por la impresión recibida.

Intentó agredirla
Encarnación García Aijón, de 25 años, que habita en San Isidro, 20, formuló anteayer denuncia contra su vecino Luis Borja Milena, que intentó agredirla con un palo no consiguiendo sus propósitos por la prontitud con que ella se encerró en su casa.

Niño agresor
En la casa de Socorro fué curado anteayer el niño de 7 años Eladio Medina Heras, habitante en Gloria, 7, de una herida contusa en la cabeza, que le produjo en dicha calle con una lata de conservas Francisco Gómez Escobedo, de 8 años, porque aquél le pasó un aro que iba éste rodando.

Traslado al hospital
El domingo por la mañana fué trasladado de la casa de Socorro al hospital de San Juan de Dios, el herido José Domínguez Escobar, herido de dos puñaladas el sábado último en una taberna de la calle Ancha de Santo Domingo por el vigilante de Arbitrios José López Vergilote.

Quedó encamado el herido en la Sala de San José.

Pequeños incendios
A las ocho de la mañana del domingo, la brigada de guardia en el Parque de bomberos, al mando del capitán interino Enrique Gamero, se personó en una fábrica de harinas que hay en el Camino de Purchil, sitio conocido por "La Torrecilla", propiedad de don José Cortés Aguado, y donde se había declarado un incendio al quemarse el hollín de una chimenea.

El siniestro fué dominado fácilmente y las llamas sólo destruyeron la citada chimenea y tablonera de la misma, siendo las pérdidas, afortunadamente, de escasa consideración.

Otra brigada con su capataz, Saigüedo, acudió a la casa número 8 de la calle de la Duquesa, habitada por su dueño don Jesús Castillo García.

En ella había fuego también a consecuencia de prenderse el hollín de la chimenea correspondiente al comedor.

Este otro incendio fué también prontamente sofocado, siendo asimismo escasos los daños sufridos, que sólo han afectado al suelo de la referida habitación.

Sustracción de un reloj
A Miguel Medina Huertas, de 2 años, que habita en la calle del Aguirre, número 12, del barrio del Albaicín, le sustrajeron ayer, sin darse cuenta, un reloj de pulsera que llevaba en un bolsillo y que el perjudicado valoró en 185 pesetas.

Se pasea y no paga
El chófer Manuel Valenzuela Hernández, de 26 años, domiciliado en la calle de la Verónica de la Magdalena, número 27, denunció ayer a la Policía que un individuo llamado Antonio Ramos, que habita en la plaza de los Tiros, le alquiló en el Embovedado el coche que conduce y después se negó a abonar el importe del servicio, que son treinta y dos pesetas.

Daños en la vía pública
Por los guardias de Seguridad José Rosales y Juan Jiménez, fueron ayer de madrugada detenidos en la Manigua Miguel Godino García, de 16 años, de Huéscar, y Antonio Barragán Martínez, de 17, habitante en el Camino del Avellano, los cuales hicieron una llumbré con palos que arrancaron de la explanada frente al Palacio de la Diputación y que sirven para proteger los árboles allí plantados.

Auto con desperfectos
El guardia urbano número 90, Antonio Domínguez, denunció en la Comisaría a José Maza García, de 30 años, de Pinos Puente, porque en la

UNA DETENCION

Por arrancar unos pasquines y excitar a los terceristas al incumplimiento de una disposición

Ayer por la mañana el guardia urbano número 127, procedió a la detención de Luis Megías García, de 43 años, de oficio tallista y domiciliado en la placeta de San Agustín, número 5.

Dicha detención se practicó a requerimientos de Enrique López Guerrero, de 23 años, vendedor, que vive en la placeta de la Sillería, número 4.

El motivo de ella, según denunció Enrique al citado guardia, fué que Luis se hallaba rompiendo unos pasquines que el Ayuntamiento había ordenado colocar en el Mercado ordenando a los terceristas el cierre de las operaciones a las diez y media de la mañana, y porque además el referido individuo hacía propaganda entre los terceristas excitándoles a no cumplir lo dispuesto en la referida disposición de la Alcaldía.

VIDA ESCOLAR

La huelga de estudiantes del Magisterio

Ayer se reanudaron las clases en la Escuela Normal del Magisterio, entrando a todas ellas los alumnos de plan antiguo.

Los del profesional dejaron de hacerlo en algunas, y en las que acudieron, recharon ácido sulfúrico, teniendo que suspenderse la clase.

No se registraron otros incidentes y los que hubo, tales como el referido, carecieron de importancia, no trascendiendo a la calle y siendo, por tanto, innecesarias las medidas adoptadas para mantener el orden público y reprimir cualquier algarada.

Los escolares se reintegrarán a sus clases el próximo jueves, una vez conseguidas sus aspiraciones.

En la "Gaceta" del 3 del presente mes, aparece una orden ministerial firmada por el señor Pareja Yébenes, y redactada en los siguientes términos:
"Vistas las peticiones formuladas por los alumnos del grado profesional de las Escuelas Normales del Magisterio Primario, exponiendo las contradicciones que existen entre lo dispuesto en el decreto de 29 de septiembre del 31 y el Reglamento de Escuelas Normales del 17 de abril del 33: Este Ministerio ha acordado deegar cuantos artículos del Reglamento de 17 de abril, ya citado, sean contradictorios con lo establecido en el decreto de 29 de septiembre del 31, por el que los alumnos del grado profesional del Magisterio dieron principio a sus estudios."

En vista de la satisfactoria solución dada por el Ministerio a nuestro pleito, que era la de esperar, por la justicia y legalidad de nuestras peticiones, ponemos en conocimiento de los señores alumnos profesionales de esta capital que, obedientes a las indicaciones del Comité central, residente en Badajoz, se reintegren a clase el próximo jueves, día 8.

Logrado el reconocimiento de la ley, corresponde ahora ver la manera de cumplirla sin lesionar otros intereses, para lo que el señor director general requiere el concurso de los profesionales españoles y a cuyo fin presentaremos en el momento oportuno los acuerdos pertinentes.

José Cerrillo, José Puertas y J. Fregenal.

Escuela Preparatoria de Ingreso del "Instituto Suárez"

Los alumnos de doce años en adelante que han solicitado su ingreso en la Escuela Preparatoria de este Instituto, deberán presentarse el miércoles 7 del actual, a las cuatro de su tarde, en la Sala Biblioteca, con el fin de someterse al ejercicio acordado por el Claustro para acreditar que poseen los conocimientos de primeras letras, imprescindibles para recibir estas enseñanzas.

F. E. C.—La Semana del Estudiante
Esta tarde, a las tres, tendrá lugar en el Hipódromo de Armilla el festival deportivo, organizado por esta Federación y el cual se ajustará al siguiente programa:

Concurso de tiro de Pichón. A su terminación se correrá la carrera de los mil metros lisos, y a continuación la de cien metros. Campeonato de la F. E. C. de saltos de longitud y altura.

Para este festival están destinados los siguientes premios: Para los saltos de altura, una pitillera de la Camisería Madrid; longitud, pitillera y boquilla de "La Victoria"; para la carrera de los 1.000 metros, un litro de colonia de la "Ville de Paris", y para los de 100 metros, un portamonedas de "La Opera".

Con objeto de facilitar el acceso al Hipódromo, el tranvía de Gabia, que tiene su salida del Embovedado a las dos y media de la tarde, remolcará varias jardineras, y el de Dúrcal, que tiene su salida a las tres menos cinco minutos, lo hará hoy a las tres en punto, para mayor comodidad.

F. E. C.
Esta Federación tiene el gusto de invitar a todos los profesores y estudiantes de Granada, así como a sus socios protectores, Asociaciones de jóvenes católicos, como "Congrega-

Servicio Meteorológico Oficial

Table with meteorological data: OBSERVATORIO DE CARTUJA, Temperatura máxima a la sombra, mínima, media, etc.

La promesa a la Bandera de los Exploradores granadinos

El pasado domingo, a las once y cuarto de la mañana, tuvo lugar en el pascio del Salón la promesa a la bandera de los exploradores de esta capital.

A dicha hora se hallaban los pequeños scout formados en el referido lugar, con sus banderas, al mando de sus instructores y el jefe don Miguel del Campo Robles.

Para las autoridades, madrinras y demás personalidades que habían de asistir al acto, se levantó una tribuna junto al kiosco de la música, frente a la formación de aquéllos.

Asistieron al acto las autoridades y comisiones siguientes: El Gobernador civil, don Mariano Muñoz Castellanos, con su secretario particular don Eduardo Calero Valero; el Comandante Militar de la plaza, general don Eliseo Álvarez Arenas, con su ayudante comandante de Infantería don Tomás Álvarez Arenas; el alcalde, don Ricardo Corro; el presidente de la Diputación, don José Martín Barradas; por el Cuerpo de Correos, el administrador principal, don Diego Pallares; en representación del presidente de la Audiencia, el magistrado don José Gómez Morales; por la Junta de menores, el secretario don José Palop, que es a la vez vicepresidente del Consejo local de los exploradores; por la Cruz Roja, el secretario don Sandalio Martín, y oficial primero don Antonio Bebelo; por el Casino de Clases, el presidente don José Villaverde y directivos don Pedro Sánchez y don Amador Cano; en representación de los estudiantes católicos, don Andrés Oliva y don Víctor Emiliano; comandante de Infantería, don José Iribarren; por el Aero Club, don Francisco Pastor; por el Club Benéfico, don Francisco Belza, y por el Centro de Pasivos, don Francisco Pérez Valverde.

En la tribuna tomaron asiento distinguidas damas y bellísimas señoritas, entre las cuales figuraban las madrinras siguientes: Señorita Guillermina Sebastián, madrina de la patrulla "del lobo"; señorita Victoria García, "del leopardo"; Isabelita Pérez, del "chacal"; Selina Bula, del "tigre"; Paquita Puertas, del "canguro"; y Armanda Casares Cuastro, del "halcón".

Con las fuerzas asistieron también una representación de los exploradores de Málaga, compuesta de don José María Gómez, del Consejo local; instructor don Joaquín de Luna Nieto y quince exploradores que vinieron a Granada invitados por sus compañeros para asistir a este simpático acto.

Tomó el juramento el actual Comisario local y jefe de los exploradores, don Miguel del Campo Robles, a cuya promesa contestaron éstos con las frases para ellos reglamentarias: sí, sí, hurra. Dicha promesa la hicieron ante la bandera antigua de esta Institución, que existió anteriormente en Granada, hasta el año 1923.

Terminada la promesa, se procedió a entregarles la nueva bandera, que la recibió el abanderado Guillermo Rivero, desfilando después todas las fuerzas con la nueva insignia ante las autoridades.

Terminado este desfile y colocadas nuevamente las fuerzas en la misma formación, el señor del Campo les dirigió la palabra pronunciando un patriótico discurso alusivo al acto y saludando a las autoridades y bellas damas que con su presencia avalaban más aún el acto que se realizaba. Exhortó a los exploradores al exacto cumplimiento del deber, y que tengan siempre presente el acto solemne y la promesa que hicieron para de esta forma servir a la Patria, terminando con vitores a España y a la República, vitores que fueron contestados con gran entusiasmo por todos.

Después, el culto instructor malagueño, señor Luna, habló dirigiendo un saludo a las autoridades granadinas y bellísimas señoritas que asistían al acto, que con sus perfumes

exquisitos daban fragancia especialísima a esta simpática y escultística fiesta.

Dirigiéndose después a sus hermanas exploradoras de Granada, les dice que trae un abrazo cariñoso de los de Málaga, que llevan en la vida recomienda asimilar el espíritu scout, que el insigne Baden-Powell quiere que por los muchachos que se acojan a las prácticas escultistas se practique. Se dirige después al pueblo granadino, exhortándole a colaborar en la gran obra patriótica y universal que significa la institución. Advierte además que la asociación universal de exploradores no posee ningún color político, admitiendo en sus filas a todos los que lo deseen y amén la fraternidad.

Continúa diciendo que la realización de la paz, tantas veces prometida por los hombres más eminentes del mundo, no fructificará mientras esté espíritu pacifista no sea iniciado en la juventud, para lo cual la institución "scout" que acoge en amor y remanso de paz a los niños de todas las clases sociales, cuya significación se pierde al pertenecer a tan gran Asociación, terminando con vitores a España, a la República y a Granada. Este fué muy felicitado por su hermoso y patriótico discurso.

La Banda Municipal, dirigida por el señor Montero, amenizó el acto, terminando los exploradores cantando el himno.

Terminado el acto, se distribuyó por el Consejo de los exploradores 200 kilos de pan entre los pobres. El jefe de los exploradores, señor Del Campo, alma de esta institución, recibió muchas felicitaciones.

RADIOTELEFONIA
LO QUE TRAEN LAS ONDAS
Programa para hoy

Madrid 274 m.; 1.095 kiloc.—18'00. Campanadas de Gobernación.

Cotizaciones de Bolsa.
19'15. Información de caza y pesca por Joaquín España Cantos.

19'30. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19'15.

20'30. Cante flamenco.
21'00. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Concierto variado. Pedro Terol (baritono) y el sexteto de la Estación.

22'00. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Transmisión desde el Teatro Cómico. Centésima representación de la comedia de los señores Alvarez Quintero, "Cinco Lobitos", por la compañía de Josefina Diaz-Artigas y Manuel Collado.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas después de las 23'30.

24'00. Campanadas de Gobernación Cierre de la Estación.

Barcelona. 3774 m.; 795 kiloc.—18'00. Concierto por el trio de Radio Barcelona.—18'30. "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19'00. Programa del radiofante. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. "Viajes, excursiones i esbrimamientos imaginarios".

Conversa por Adria Gual.—20'00. Programa de discos selectos.—20'30. Curso de Geografía e Historia de Cataluña, a cargo de Ramón Torroja. Continuación del programa de discos selectos.—20'45. "La Palabra". Ultimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. tiempo.—21'05. Notas de sociedad fa-

NOTAS DEPORTIVAS

Campeonato amateurs.-Copa de España

2.ª eliminatoria.-Grupo Andaluz

Recreativo-Granada 2 (Ubeda).-Betis Sevillano 0

Arbitro: Damas, del Colegio Sur.

Alineaciones
Recreativo: Laguna; Rivas, Leoncio; Cepillo, Braulio, Miguelín; Prieto, Girón, Ubeda, Millán y Osorio.

Betis: Suárez; Payán, Bohorques; Curro, Soler, Quino; Cabezas, Alday, Palencia, Berrocal y Granados.

Impresión de conjunto
El fuerte viento y una equivocada táctica, más acentuada en el bando granadino, de levantar el balón y no llevarlo al ras del suelo, para contrarrestar los efectos del viento, hicieron que el partido en general aburriera por su escaso buen juego, al poco público que lo presenció.

Al comienzo del mismo unos avances rápidos de la delantera sevillana, sobre todo por su ala derecha, cuyo extremo lo ocupa el mejor elemento del once, nos hicieron temer un "resultado catastrófe" para el conjunto granadino; pero se "destapó" el antiguo meta recreativista, Laguna, como en sus buenos tiempos, a que ayudó bien Rivas, y el partido pudo irse neutralizando, gracias también a la buena labor de Braulio en el centro de la línea eje — en cuyo puesto se afirma — y de Miguelín; no así de Cecillo cuya forma ha bajado en mucho con relación a sus primeras actuaciones. Las incursiones al campo contrario de los recreativistas ponen de manifiesto la flojedad del tiro defensivo bético y ello ya da esperanzas de que la victoria pueda inclinarse a favor de los de casa, por el mayor fondo de su línea de ataque, en la que sobre todo hay un elemento — el centro — al que no le falta para ser un gran jugador, sino un poco de más estatura, pues tiene bueno y fácil tiro, codicia, valentía y rapidez en el pase. Y así fué. El partido terminó con el triunfo del Recreativo, obteniendo los dos tantos Ubeda, el segundo magnífico, y manteniendo incólume su puerta Laguna.

Los goals
El primer tiempo, con el viento a favor nuestro, se desarrolló peor juego, y en muchos momentos el equipo granadino se vió agobiado por el ataque contrario. Una acertada actuación de Laguna evitó que el marcador lo inauguraran los forasteros. Por el contrario, fueron los de casa los únicos en marcar en "meléc" producida ante el marco sevillano, en el bombardeo de Braulio, que Suárez despejó apurado y corto y Ubeda, codicioso, aprovechó para de un cabezazo introducir el balón en la red.

La segunda mitad, más del equipo granadino en juego, lo debió ser también en resultado de tantos a favor. Debíó marcarse, por lo menos, tres veces, dos que desaprovecharon ambos extremos y el tanto que se obtuvo por pies un balón a la defensa contraria y en pleno "sprint", disparando rápido y muy sesgado al ángulo. Suárez se dió cuenta cuando ya el balón estaba en las mallas.

En los últimos minutos afluieron los recreativistas, lo que aprovecharon los béticos para atacar de firme y forzar tres "corners" casi seguidos, sin resultado a su favor. ZNEAS

Wolsley (los cómicos de Río Rita), que van al África a hacer una película de ficción y allí les suceden las más extravagantes escenas que mantienen al público en constante risa.

Salón Nacional
Hoy se proyectará por última vez la encantadora y sugestiva opereta alemana titulada "No quiero saber quién eres", película agridulcisísima, pues su partitura musical es un decanado de inspiración, debida al famoso compositor Roberto Stolz y su interpretación encomendada a los celebrados ases Liane Haid y Gustav Froelich, es, como todas las suyas, felicísima y perfecta.

Como Fin de Fiesta extraordinario se proyecta la película "Emma, la pobre rica", primera de una serie titulada "Mosaicos ajenos".

Sección Religiosa
Martes 6 de Marzo de 1934.
Oración, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

Santos Victor y Victoriano.

De las XL horas.—Hoy en la Capilla del Tránsito de San Juan de Dios y mañana en la Basílica de San Juan de Dios.

PUBLICACIONES CRISOL
Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalámos cinco pesetas en libros.

Apartado 228--Tenerife

Dr. Antonio Galdó
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NINOS

San Mateo, 24 y 26

Quincena Blanca
Precio Mínimo y Calidad Máxima

Opales, Géneros blancos, Toallas, Albornos, Servilletas, Colchas, Mantelerías, Paños de Limpieza, Vajilla y Cocina

Almacenes Carnice o Echevarria, S. A.

Estribo, 8 - Teléfono 2148

Calzados ESTRANY
Nombre que sostiene firmemente su insuperable calidad
Por su formidable producción y sistema de venta directa no admite competencia
ZACATIN, 46
Fábrica de Curtidos y Calzados en Palma de Mallorca